

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

EL DEBATE POLÍTICO

Los periódicos están casi todos conformes, en que el debate político que ayer comenzó, despertó poco interés; pero como realmente estamos en el comienzo, bien podría suceder, que en algunos momentos adquiriera mayor animación que ayer alcanzó.

Por de pronto, el pronóstico tiene que ser inseguro, porque no se sabe ahora, con tanta precisión como otras veces, qué oradores se decidirán a terciar.

Lo que sí se descubre es que con excepción del Sr. Romero Robledo, ahora no había grandes deseos de debate político, porque no han querido suscribirlo, ni el Sr. Martos, ni el señor Cánovas, ni los republicanos.

Sucedo, además, que, después de planteado por el Sr. Romero Robledo, ni siquiera se puede afirmar en el actual momento si hablarán los señores diputados que ayer se dijo estaban dispuestos a hacerlo; porque *El Imparcial* dice hoy del Sr. Alix que no es exacto ir a hablar en el debate político, y también dice hoy *La Correspondencia* en un artículo de la mañana que no es todavía seguro que hable el Sr. Azcárate.

Si estos señores no hablan, ¿hablará el señor Cánovas? ¿Hablará el Sr. Castelar? ¿Hablarán para sí mismos los Sres. Gamazo y Lopez Domínguez?

Todo puede suceder, pero nada puede asegurarse hoy; más esta misma inseguridad denota que el debate ha venido forzado.

En cuanto a la sesión de ayer, es natural que los periódicos reformistas le pongan los mayores acentos, como no es menos natural que señalan echando las campanas a vueltas los periódicos conservadores, porque al fin, el Sr. Romero Robledo ridió el poder para el Sr. Cánovas.

Tan satisfechos se mostraban ayer los conservadores de la oración del Sr. Romero Robledo, que durante todo el discurso de este le apoyaron mucho, distinguiéndose en las muestras de benevolencia el Sr. Cánovas; y a su término, entre los abrazos que recibió el Sr. Romero Robledo de los conservadores, no fue el menos apretado el que le dió el Sr. Silveira; de donde deduce *El Imparcial* que las resistencias entre los conservadores al regreso del Sr. Romero Robledo, en sus filas, han desaparecido casi por completo.

Pero si los conservadores y reformistas muestran las impresiones que dejamos consignadas, en cambio la prensa liberal y democrática expresa juicios totalmente diversos, en nuestro concepto más ajustados a la realidad de las cosas.

El Día y *El Resumen* coinciden en decir que el discurso despertó poco interés, y que el orador no pudo ocultar sus aficiones conservadoras. *El Globo* se expresa en esta forma:

«No ha tenido fortuna el Sr. Romero Robledo para dar comienzo al debate político.

La teoría, ya puesta en olvido, del ministerio intermedio para hacer las elecciones; la calificación de mojiganga aplicada a la cláusula de las Cortes mediante sesión regia, y sobre todo el famoso argumento de que habiendo cumplido su programa el partido liberal, debe dejar de recaudillar el Sr. Sagasta, bastaban de por sí para invalidar los efectos perseguidos en tan larga oración.

Y en cuanto le oyeron salir por los fueros de la sinceridad electoral, se acabó de tal modo y con tanta prisa el discurso, que el mismo señor Romero Robledo decidió ponerle punto.»

El Demócrata, órgano de los amigos del general Lopez Domínguez, emite a su vez, estos juicios:

«Lo que se ha deducido del discurso del señor Romero Robledo es que enfrente de la conciliación de los liberales de buena fe, hay otra conciliación, conjura, alianza, combalache o lo que sea, que tiene por objeto pedir de una manera vergonzante el poder para el partido conservador.

¿Quiénes forman ese grupo de liberales disfrazados se ha de poner muy en claro en el transcurso del debate, y no necesitamos de seguro señalarlos desde ahora.»

Y *El Imparcial*, en un artículo muy razonado, dice entre otras cosas:

«La experiencia de los últimos tiempos ha debido enseñar a los profesores de este género de política (alude a la que practica el Sr. Romero Robledo) cuánto es el descrédito y cuánta la esterilidad de la misma; pero ellos insisten en practicarla, porque no saben otra.

Si a nuestros políticos les pide el cuerpo darnos otras sesiones de magia blanca antes de que se cierren las Cortes, háganlo en buena hora; pero consétele, para evitar mayores molestias, que a lo menos por estas regiones de paso franco de nuestra sociedad, a diez metros del Palacio de la representación nacional, nadie está dispuesto a apuntarse; y tocante a otras más elevadas regiones, se nos figura que tampoco van a conseguir su objeto.

Si no sirve el debate para que cada cual defina bien su posición, especialmente del lado liberal, tendremos únicamente la edición vigésima de los que nos vienen regalando los periódicos de la escuela antigua, y para eso valdrá más aprobar pronto en el Senado los presupuestos y cerrar las Cortes.»

Pero no se ocupan solo los periódicos del carácter que ayer ofreció el debate político, sino de lo que puede ocurrir, cerradas que sean las Cortes, dentro de ocho o diez días.

Para los conservadores es indudable, a lo menos para la gran mayoría, que habrá cambio de política antes del 10 de Julio, y que para ese día el Sr. Cánovas estará al frente de los negocios públicos.

«Se dieron tal arte ayer los conservadores—dice *El Globo*—para emplear en la conversación que mantuvieron en los lugares más públicos, frases para hacer ver que están en el secreto de lo que aquí va a pasar, que hicieron creer a muchos que no llegará el 10 del próximo mes de Julio, sin que el poder vaya a sus manos.

Y si se equivocan, como confiadamente esperan todos los liberales—añade,—la siba se va a oír en Samarkanda.»

Esta creencia ciega en que están los conservadores, y que ayer no ocultaban, la refleja asimismo *El Imparcial* en sus columnas, y *El Liberal*, después de hablar de las esperanzas de los conservadores, escribe lo siguiente:

«Cautil es decir que los liberales, sin distinción, se refían del regobijo de los canovistas.

Ningún hombre significado en la política duda de que todo aconseja al Sr. Sagasta plantear la cuestión de confianza, y aún creen muchos que las circunstancias han de imponer esa resolución contra la voluntad del presidente del Consejo.

Pero al mismo tiempo es general la creencia de que el Sr. Sagasta obtendrá la confirmación de sus poderes y podrá llevar a cabo con tranquilidad perfecta la modificación ministerial que sus propias conveniencias le aconsejan hacerla inmediatamente.»

Nada de crisis.

Ya dijimos anoche nosotros lo que había sobre la cuestión de confianza, y no hay para qué insistir en nuevas rectificaciones.

En cuanto a la modificación ministerial para una época próxima, disintimos total y radicalmente de las opiniones de *El Liberal*.

El actual momento es el menos propicio para una modificación ministerial que representara algo de interés formal y general; sería ahora la modificación un simple cambio de personas, y esto no le interesa al país ni le interesa al partido liberal.

Si la política imperante continúa, como nosotros creemos, ahora no debe haber modificación ministerial alguna, porque no tendría explicación razonable; más aún, porque traería, implicando meramente un cambio de personas, muchos más inconvenientes que ventajas.

LA SALUD PÚBLICA

En Valencia es tan buena, que ayer solo fallecieron un adulto y dos párvulos.

Las noticias recibidas de los distritos de Albalade, Jativa, Gandía y Alberique, son bastante satisfactorias. En el primero no ocurre novedad, así como en el de Alberique.

En Gandía no se desarrolla la enfermedad, y en Jativa está reducida a Fanollet y Barcheta.

Se ha dispuesto que el laboratorio municipal de Valencia practique diariamente observaciones orométricas y análisis de las variantes que sufren el aire y las aguas potables de los pozos, obteniendo la altura de las subterráneas, con objeto de adquirir datos sobre aquello que pueda influir en la salud de aquella capital.

Telegramas oficiales.

Valencia 26 (8'30 t).—El delegado médico del Pueblo Nuevo de Fenollet, me dice a las once de la mañana lo siguiente:

«Cumpliendo las órdenes de V. E., en los pueblos de Fenollet y Barcheta, en atención a los muchos forasteros que permanecen en el último, es de imprescindible necesidad remitir para establecer un lazareto tiendas de campaña, para el caso de que se presente la enfermedad reinante.

En Barcheta existen 23 enfermos convalecientes de catarros gástricos.

Conveniente establecer un médico en Barcheta. En Pueblo Nuevo han ocurrido dos invasiones y una defunción.»

Valencia 26 (8'30 t).—El inspector médico de la provincia me dice lo siguiente:

«Regreso de Benicarlí, Luchente y Cuatrecerdas, en los que no ocurre novedad.

En Pueblo de Rugat, una defunción y ninguna invasión.»

Valencia 26 (10-40 n).—De Gandía me dicen:

«Desde mi último telegrama no ha ocurrido ninguna invasión y una defunción de un niño invadido anteriormente.»

Hé aquí los datos que publica la *Gaceta* de hoy:

Alcántara, día 25, una invasión y ninguna defunción.

Beniganim, día 24, una invasión y ninguna defunción.

Cuatrecerdas, día 23, sin novedad.

Enova, día 25, una invasión y ninguna defunción.

Idem, día 26, sin novedad.

Gandía, día 25, una invasión presentada después de cerrado el parte de este día.

Idem, día 26, ninguna invasión y dos defunciones.

Luchente, día 26, sin novedad.

Lugar Nuevo de Fenollet, día 26, dos invasiones y una defunción.

Lugar Nuevo de San Jerónimo, sin fecha, una invasión seguida de muerte, procedente de Pueblo de Rugat.

Manuel, rectificando los datos publicados, señala el día 25, tres fallecimientos causados de gastroenteritis cóleriforme.

Montcheivo, rectificando datos anteriores, señala el día 25, 29 invasiones y 18 defunciones.

Pueblo de Rugat, día 26, ninguna invasión y una defunción.

En el extranjero.

Reconocimiento.

Londres 26 (Via cable Vibao).—En la sesión celebrada en la Cámara de los llores, el Sr. Jersey ha declarado que no se pretende imponer cuarentenas a las procedencias de España, sino seguir la conducta observada en 1885. Los carabinieri se informarán a la llegada de los buques del estado sanitario de las personas que están a bordo, resolviéndose en cada caso si debe adoptarse ó no medidas preventivas.

Puertos sanitarios.

París 26.—El presidente de la República monsieur Carnot, ha firmado el proyecto de crédito de 100 mil francos para la instalación de puertos sanitarios para combatir la propagación del cólera.

Cuarentenas.

Constantinopla 26.—Han sido sometidas a cinco días de cuarentenas las procedencias de España.

No hay epidemia.

Vienna 26.—Los telegramas oficiales de Serbia demuestran categóricamente que exista allí epidemia alguna en las personas ni en los ganados.

La salud en Italia.

Roma 27.—En vista de las noticias dadas por el *Heraldo* de Nueva-York y por los rumores que han circulado respecto de la aparición de casos de enfermedad sospechosa en Nápoles, Venecia y Messina, la dirección general de Sanidad del ministerio del Interior publica un aviso diciendo que estos rumores carecen de fundamento.

Añade que el estado sanitario, tanto en dichas ciudades como en el resto de Italia, es excelente.

TEATRO FELIPE.

Quando se inauguró este teatro, dijo un amigo de Donceal que las letras T. F., que aparecen entrelazadas en lo sito de la embocadura, significaban *tendrá fortuna*; y así ha sido, pues no ha pasado verano sin que allí se represente alguna obra de las que bastan para asegurar la ganancia de una temporada. Mas como la fortuna suele jugar muy mal a los hombres en general, y a los empresarios de teatros en particular, los del *Teatro Felipe* han querido este año asegurarse de que aquella no les volvería las espaldas, procurando poner en escena una de esas piezas que llevan en los nombres de sus autores la garantía del éxito. La zarzuela estrenada anoche se titula *El chaleco blanco*; la letra es del Sr. Ramos Carrion, y está puesta en música por el maestro Chueca; es decir, no podía la empresa contar con mejores elementos para conseguir su objeto.

El chaleco blanco tiene tres cuadros: el primero consta de varias escenas que pasan en una casa de huéspedes, víctimas de una endrredada y cruel patrona, bajo cuyo poder viven aquellos infelices pupilos, siendo aun más desdichado que ellos el marido, que así limpia las botas a sus compañeros de servidumbre, como protege los amores de su hija con uno de ellos, que es pianista de café y muy dado a jugar a la lotería. En esta acción está fundada la obra, cuya acción consiste en.... pero la acción es lo de menos. Lo bonito de *El chaleco blanco* no es lo que en él sucede, sino cómo sucede cuanto allí pasa: la trama es sencilla, los personajes vulgarísimos, no puede darse nada más vulgar que héroes más alimentados; pero el plan de la obra está pensado con tanta habilidad, las escenas dispuestas con tal ingenio, y los diálogos son tan reales y cómicos, que el público no cesa de reír durante la representación. Repleta por retratos de los tipos, que están hechos cada uno con cuatro rasgos, y que, sin embargo, representan lienzos de vida y de verdad: sigue la risa, porque desde las primeras escenas se adivina que allí va a suceder algo gordo, y cuento hablan aquellas gentes arranca carcajadas, porque no hay personaje que no diga chistes saladaísimos, preparados y justificados casi siempre por la índole de las situaciones.

Por correr en base de un décimo de lotería bajan al río la patrona feroz, su dócil marido, la hija, el novio de esta y uno de los huéspedes, y allí, después de unas cuantas escenas, impregnadas de carácter madrileño, se desata el nudo que ha servido de pretexto para presentar toda aquella gente, que, como dejamos indicado, es una colección de tipos trazados con gran sobriedad y de mano maestra. Entre el cuadro que tiene por fondo la casa de pupilos y el que se desarrolla en el río, hay otro en la portería de una casa de veledad: consta de una sola escena, dura cuatro minutos, al tiempo necesario para poner una decoración, y con ser tan breve, es va que está hecho por un hombre muy dueño del teatro, muy conocedor de sus recursos, y tan hábil é ingenioso, que sabe convertir en elemento de éxito lo que para cualquiera otro sería dificultad y escollo.

El chaleco blanco está escrito con grandísima naturalidad, lleno de chistes, algunos muy picantes, pero tan bien dichos, que solo el exceso de malicia pueda censurarlos.

En resumen, y por lo que a la letra se refiere, *El chaleco blanco* es una nueva prueba de que el Sr. Ramos Carrion merece el puesto de honor que ocupa entre nuestros mejores autores cómicos y que ninguno le aventaja en saber preparar los efectos teatrales de buena ley, explotando como principal elemento la índole de los caracteres que crea, dibujándolos siempre a grandes rasgos y animándolos con un color que es el mismo de la realidad.

La música que ha hecho el maestro Chueca para *El chaleco blanco*, es tan alegre, tan viva y tan agradable como toda la suya, sin que tampoco le falte el carácter popular que es base del éxito en todos los trabajos de tan distinguido compositor. Casi todos los números fueron repetidos, pero los más bonitos son el terceto de los novios y el padre, y el coro que se llamará de los calzoncillos, destinado a correr muy pronto de boca en boca por todo Madrid: el par doble que cantan juntos los cornistas y las lavanderas, es también de muy buen efecto.

Tomaron parte en la ejecución las dos Albas, Luisa Campos, los dos Meseros, Alba y Rodríguez. En nuestra opinión, el primer cuadro, el de la casa de huéspedes, lo hicieron con extraordinaria lentitud, y todo lo demás muy bien.

El público pasó un rato agradabilísimo, hizo que se suspendiera la representación para llamar a los autores a escena, y les dispensó favor muchas veces al terminar la obra. Después de todo lo dicho, así es la realidad de añadir que con este C...

empresa del teatro Felipe ropa bastante para pasar todo el verano y hasta para emborsarse durante el invierno.

Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Los títulos falsos.

Londres 26.—Ante el tribunal criminal han comparecido los procesados Neri, Varoni y Bayeti, por la acusación de haber circulado títulos falsos del 4 por 100 exterior español, retirándose la declaración de inculpabilidad. El juicio ha sido aplazado.

Nuevos cardenales.

Roma 26.—En el Consistorio celebrado en la mañana de hoy, Su Santidad ha puesto el capelo cardenalicio a los Sres. Gallati y Mermillod, y preconizado a unos 15 prelados, entre ellos algunos brasileños.

Modificaciones de tarifas.

Washington 26.—El texto del proyecto de ley sobre tarifas con las modificaciones recomendadas por el comité financiero, ha sido presentado ya al Senado. Las numerosas modificaciones hechas lo han sido sobre la base de la ley existente, no sobre la cifra del proyecto de la Cámara. Se reducen un 5 por 100 los derechos de la porcelana decorativa y de capricho. El aumento propuesto sobre los espejos y cristales lenticulares para defensas de la manufactura nacional es de un 21 por 100, impuesto también sobre las piedras para construcción de edificios. La comisión propone reducir hasta 11 dólares 20 céntimos los derechos sobre los rails de acero y hierro, y propone otras reducciones sobre los metales, como la del 20 por 100 al aluminio. El arduo marca holandesa, hasta la clase número 18, queda exenta del pago de derechos. La tendencia, como se vé, se encamina a alentar la producción indígena.

El español Borrás.

París 26.—El gobierno ha recibido detalles sobre el incendio de Puerto de Francia (Martinica). Nueve calles han ardido por completo, incluidos el Hospicio, puestos telegráficos, catedral, dirección de Aduanas y biblioteca. Las casas destruidas son en totalidad 1 600.

El español Borrás.

París 26.—En la sesión celebrada en la Cámara, Mr. Bouteau, boussierista, pide que los magistrados sean responsables del error cometido en la causa del inocente Borrás.

El ministro de Justicia reseñó los hechos ocurridos; dice que procurará la nueva revisión de del proceso, pero que no debe conarse a unos magistrados que cumplieron con su deber. Por otra parte, el jurado fue quien dictó el veredicto de culpabilidad. Se aprueba una orden del día sin comenatarios.

Bien.

París 26.—Segun la *Libertad*, Mr. Christophle será conservado en su puesto de gobernador del Crédito Territorial.

Menos interés.

París 26.—La comisión de presupuestos, después de oír a Mr. Rouvier, ha consentido por 12 votos contra siete, en volver sobre su acuerdo y reducir los intereses de la Caja de Ahorros.

Por fin se aprueban.

Berlin 26.—El Parlamento alemán ha aprobado en segunda lectura, por 211 votos contra 128 los nuevos créditos militares.

LA "GACETA."

Presidencia.

Real decreto declarando mal formada y no há lugar a decidirla, la competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Cádiz, y la Audiencia de lo criminal de aquella capital.

Guerra.

Real decreto autorizando a la fábrica de armas de Oviedo para adquirir un generador de vapor. —Idem autorizando a la fábrica de pólvora de Granada para adquirir una turbina Girard con sus transmisiones.

—Idem id. a la fábrica de pólvora de Granada para adquirir un molino, propiedad de D. José María González.

—Idem id. a la fábrica de Trubia para adquirir 83 toneladas de acero.

—Idem id. al Museo de Artillería para adquirir 6.000 tabos con destino a la fabricación de fusiles de calibre reducido, y otras máquinas con el mismo objeto.

—Idem disponiendo se verifique otra convocatoria de proposiciones, para adquirir los materiales necesarios en la comandancia de Ingenieros de Cartagena, que no pudieron ser contratadas en las subastas anteriores.

—Idem concediendo el hábito de la Orden de Santiago a D. Laureano Travedo y Fernandez Landa.

—Idem disponiendo que en el cargo de director subinspector de Sanidad Militar de las islas Filipinas, D. Laureano Pezay y Tintorer.

—Idem aprobando el reglamento del Cuerpo y cuartel de Laváldes, formulado con arreglo a lo dispuesto en la ley de 19 de Julio de 1889, adicional a la Constitutiva del ejército.

Gobernación.

Real orden revocando la providencia del gobernador de Granada, por la que suspendió a cuatro concejales de Oastil.

CRONICA TRISTE

Muerte

Dos individuos como próximamente, a reo Toledo é inme...

Consumo de copas... Cuando ya la pacion, y el bos anti...

Un atropello.

Barcelona 26 (10 1/2 a.).—Con motivo de haber atropellado un oficial de artillería montada a una señora, se ha promovido una gran escándalo en la Rambla, frente a la calle de Ferrando.

Puñaladas en un tren.

En un coche de tercera del tren que se dirigía ayer desde Utiel a Valencia trabaron disputa dos viajeros y uno de ellos asestó al otro una terrible puñalada, a consecuencia de la cual falleció a los pocos momentos.

Conflicto casqueroil.

Ayer, a las nueve, varios casqueros que acostumbraban a surtir de los despojos de los roces en un establecimiento de la Cuesta de las Descalzas, se reunieron en este punto, protestando ruidosamente del precio que por aquellos pagaban.

Edictos locales.

En Vall de Uxó, provincia de Castellón, tuvieron el domingo último una cuestión por motivos fútiles los convalecidos Vicente Segarra (*) Peñana y José Monsó, disparando el primero al segundo un tiro, sin consecuencias.

El hecho ha producido gran sensación en el pueblo por ser las tres personas que han intervenido en el drama de excelente reputación.

Desde el viaducto.

Ayer mañana se suicidó arrojándose por el Viaducto de la calle de Segovia, un jornalero de treinta y tres años de edad, llamado Justian Lopez. Este fué llevado al depósito de cadáveres.

Temblores de tierra.

Valencia 26 (8 1/2 t.).—Telegrafía de Jativa que a las 10 y cinco minutos de la madrugada última se ha sentido en aquella población fuertes temblores de tierra.

Las oscilaciones fueron bastante intensas, moviendo los muebles de algunas habitaciones y haciendo despertar sobresaltados a los vecinos, que con presa de la alarma consiguieron a tal especie de sucesos.

AL MENUDEO

Habana 26.—Ayer llegó a este puerto el vapor-correo de la Compañía Transatlántica, Ciudad de Cádiz.

Singapore 26.—Ayer miércoles salió de este puerto para Manila el vapor-correo Isla de Mindanao, de la Compañía Transatlántica.

Los Palmas (Canarias) 26.—(Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española): Ha llegado el vapor-correo América, procedente de Cádiz.

Los humos de Huelva.

Huelva 26 (3 1/2 t.).—El alcalde de El Cerro al presidente del Consejo de ministros: Alarmados los propietarios de esta por la oferta hecha por V. E. a la comisión de las empresas mineras prometiéndole la derogación del real decreto de Alameda, recurran a esta alcaldía para que pida a V. E. que sostenga en todo su vigor dicho real decreto, tabla de salvación que está asida este comercio.—El Cerro 26 de Junio de 1890.—El alcalde, Francisco Perez.

Medalla de oro.

En la Real Academia de Jurisprudencia se ha iniciado una suscripción para regalar a D. Francisco Silvela una medalla de oro con el escudo de la Academia, distintivo que tiene derecho a usar, como digno presidente que acaba de ser de aquella corporación.

Las cigarrereras.

Ayer mañana se verificó en la Fábrica de cigarreros el sorteo de lotes de 50, 25, 10 y 5 pesetas entre las 203 cigarrereras que tienen mayor número de hijos. Se sortearon 3.060 reales que para este objeto ha destinado el gobernador, procedentes de donativos piadosos, y todas aquellas pobres mujeres fueron agraciadas con un lote, mayor ó menor. El regocijo que con este motivo hubo en la Fábrica fué verdaderamente extraordinario.

Manicomio de Miraflores.

Con asistencia del señor Arzobispo, autoridades civiles y militares y representantes de la prensa y gran número de personas distinguidas, se inauguró ayer en Sevilla el primer pabellón, construido en el sitio de Miraflores, a expensas de donativos particulares recogidos para dicho objeto por las hermanas de la Caridad de los hospitales provinciales.

Nuevo pabellón se destina a manicomio y construido con arreglo a los más modernos tipos en esta clase de construcciones.

Continúa del general Salamanca.

El Eco de Castilla, periódico de

¡Vaya si hay dinero!

A un jitano muy conocido en Granada le han sido robados 25.000 reales en onzas y monedas de cinco duros.

Velada federal.

Mañana, a las nueve de la noche, se verificará una velada en el Casino federal de la Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Hará el resumen de las discusiones de la sección política D. Francisco Pi y Margall.

La Compañía Arrendataria de Tabacos convoca a concurso público para la adquisición de 250.000 kilogramos de hoja habana Vuelta-Abajo, 350.000 de Partido y 2.000.000 de Vuelta-Arriba.

Las proposiciones se admitirán hasta el día 31 de Agosto próximo venidero, y los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha Compañía, Echegaray, 27, todos los días laborables de nueve a doce de la mañana.

Correos.

Con motivo de la variación de horas y aumento de los trenes sud-expreso, de que ya dimos cuenta a nuestros lectores, la administración del Correo Central advierte al público que las horas para certificar, tanto con destino a Burdeos y París como para Lisboa, serán de nueve a diez de la noche.

Esta alteración dará principio en el día de hoy para los envíos con destino a los puntos citados de Francia, y desde el día 2 de Julio próximo para los de Lisboa.

Asimismo nos ruega hagamos público que las cartas ordinarias que hayan de ser cursadas por los expresos a trenes deberán estar depositadas en el buzón de extranjería de la calle de Carretas a las seis y treinta de la mañana para Francia, y a las diez de la noche para Portugal.

S. M. la reina regente, recordando que ayer era aniversario de la muerte de la malograda reina Mercedes, envió una magnífica corona de flores naturales a El Escorial y un cariñoso telegrama a la duquesa de Montpensier.

El general Daban.

Por proponerle, según se ha dicho, pedir la votación definitiva para los presupuestos, con la esperanza de que no haya número, combato hoy El Globo resueltamente al general Daban. He aquí sus palabras:

«Género de obstruccionismo nuevo—dico—tratándose de materia que a todos interesa por igual, como es la aprobación definitiva de los presupuestos en tiempo hábil para que puedan regir con regularidad, y que será debido a esta oposición de la minoría que ahora se usa.

El gobierno, si es que ya no lo ha hecho, como indica un colega, se verá obligado a llamar a sus amigos del Senado, sucesores, para que voten el presupuesto, hecho lo cual, podrán volver a donde estuvieran, agradeciendo, por supuesto, el favor al general Daban, y admitiendo sus dotes estratégico-políticas.»

Banquete.

Ayer se celebró en Cádiz el banquete con que La Peña, compuesta de jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de la marina, obsequiaron al ilustre inventor del submarino y a los oficiales de dicho buque. Concurrieron todos los jefes y oficiales residentes en el departamento; presidió la mesa el marqués de Casa Rocca, y relató gran entusiasmo.

Nombramientos.

Por Gracia y Justicia han sido nombrados: Escribanos de actuaciones: De Germona a don Antonio Aguiar y Moreno; del de Villar del Arzobispo a D. Francisco Carvera Navarro; del de San Martín de Valdeiglesias a D. Nicolás Orrillo y Gallego; del del distrito de la Audencia de Valladolid a D. Leon Gonzalez Cuende; del de Salamanca a D. Hipólito Gonzalez Ray; del de Carballino a D. Jesús Alfeirán Taboada; del de Herrera del Duque a D. Antonio Rivas y Cano; del de Puerto de Santa María a D. Carlos Orduña y Baza y a D. Antonio Aragonés; del de Mahón a D. Juan Troncoso Junar.

Médico forense: De Alfaro a D. Ricardo Marín y Sancho.

Sustitutos: Del juzgado de Tuy a D. Benito Alonso Gil; del de Jivero a D. Antonio Castañeras y Leal.

Y médico auxiliar de la administración de Justicia y de la penitenciaría del juzgado de Pozo Blanco a D. Ricardo Guño Garmendia.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA.)

La melinita.

París 26.—Telegrafía de Tolon que las experiencias hechas en las aguas de aquel puerto sobre los efectos de la melinita han sido sorprendentes. Seis obalonas a 500 metros disparadas sobre el barco acorazado Proenza atravesaron los blindajes. Uno de los proyectiles entró por babor y salió por estribor.

El proteccionismo.

Berlin 26.—La aprobación por el Parlamento alemán del proyecto de ley concerniente al efectivo del ejército en tiempo de paz ha producido muy buen efecto, pues gracias a ella se conjura la crisis política.

El gobierno está firmemente resuelto a continuar los procedimientos proteccionistas, y por lo tanto, no se hará rebaja alguna en los aranceles de aduanas respecto de los artículos que tienen similares en la producción nacional y en particular los productos agrícolas.

La dirección de los globos.

París 27.—A pesar de lo que dicen algunos periódicos franceses respecto del descubrimiento de la dirección de los globos, hecho por el Sr. Bazard, el problema no está resuelto todavía. Se espera en breve una experiencia importante que se verificará en los alrededores de Mondon, sea anunciarse próximamente al público, y por la cual se podrá formar juicio acerca de la importancia del nuevo motor y de las reformas introducidas en el globo por el aeronauta militar Sr. Bazard. Parece que lo más curioso del motor eléctrico, son los nuevos acumuladores, que pesando poco y ocupando reducido volumen, pueden almacenar mucha electricidad y producir, por lo tanto, considerable fuerza.—abra.

Cambio de dominios.

París 27.—Según un despacho de Londres que publica el Fíguro de hoy, el gobierno británico está dispuesto a ceder a Francia la Dominica (una de las Antillas inglesas, 29.000 habitantes) a cambio de la renuncia por parte de la República francesa de sus derechos sobre las pesquerías de las costas de las Antillas.

Tranquilidad en Guatemala

Nueva York 7.—El cónsul de Guatemala de esta ciudad ha recibido un despacho de su gobierno anunciando que la revolución ocurrida en la República de El Salvador, no produjo efecto alguno en Guatemala, donde sigue reinando completa tranquilidad.

Desórdenes.

Londres 27.—Ayer estallaron gravísimos desórdenes en Bury St Edmunds, viniendo a las manos el pueblo y la tropa, y resultando varios heridos entre los opuestos bandos.

Para restablecer la paz pública fué necesario el envío de fuertes destacamentos de tropas.

La comisión de presupuestos.

París 27.—La comisión general de presupuestos de la Cámara, en su reunión de esta tarde, tomó un acuerdo definitivo acerca de las contribuciones directas y del empréstito de 700 millones de francos en títulos del 3 por 100 perpétuo.

Decreto de población.

París 27.—La prensa llama la atención acerca de la estadística recientemente publicada sobre la disminución creciente de los matrimonios y de los nacimientos en Francia. En los grandes centros de población, y particularmente en París, esta disminución adquiere de día en día mayores proporciones.

Los tratados de comercio.

París 27.—El asunto relativo a la denuncia ó renovación de los tratados de comercio, es objeto de animadas controversias aquí. La opinión general parece inclinarse al dictamen del Consejo superior de comercio, el cual se opone a la celebración de tratados de larga duración con tarifas arcaicas, pidiendo el establecimiento de aranceles temporales para las naciones que concedan ventajas a los productos franceses. Un periódico filosófico, hablando sobre el particular, se expresa así: «Si nosotros no procuramos más que defender nuestros intereses, los extranjeros harán lo propio respecto de los suyos, y opondrán sus aranceles a los nuestros.»

Temeres.

Londres 27.—The Daily News dice hoy que la Sublime Puerta no cuenta el temor de que la última nota de Bulgaria sea seguida por alguna gran potencia desposea de recursos el asunto de Oriente. Según The Daily Chronicle, el príncipe Fernando de Bulgaria ha ido a Huesca con objeto de confabular con altos personajes políticos.

La suspensión de sesiones.

Berlin 27.—El Parlamento alemán suspenderá sus sesiones el 2 del próximo Julio hasta el 18 de Noviembre.—Fabra

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La de hoy, ha dado principio a las tres y cuarto de la tarde presidida por el Sr. Mellado.

Se lee el acta de la anterior, y es aprobada después de pedir el Sr. Nuñez (D. Santiago) que no conste su nombre por no haber asistido a aquella sesión.

El Sr. Suarez de Figueroa: Dice tenía que contestar a ciertas manifestaciones del Sr. Martínez Luna, y se reserva el hacerlo así, para cuando esté el Sr. Luna presente.

Se da cuenta de los asuntos de oficio, entre los cuales figuran entre otros asuntos de menor importancia solicitudes de licencia por tres meses de los Sres. Jiquita y conde de Peña Ramiro. Se acuerda concederlas.

Comunicación del señor conde de Villapaterna, conde de real órden, manifestando haber prescrito al gobernador civil la renuncia de los cargos que en el Ayuntamiento desempeña.

Después de algunas observaciones del señor Fernandez Soler, se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo.

El Sr. Utrilla propone quede sobre la mesa una propuesta de personal.

Respecto a esto, discuten ámpliamente los señores Fernandez Soler, Utrilla y Suarez de Figueroa.

En el momento en que el Sr. Soler trataba por tercera vez de la conveniencia de pasar la plantilla del personal a la comisión correspondiente, los Sres. Figueroa (D. Alvaro), Arño, Peláez Vera, Utrilla, Suarez de Figueroa, Betegón y otros piden votación nominal.

El Sr. Soler se dirige al grupo, diciendo: «No consiento que se trate aquí de imponer en todo la voluntad de cuatro caballeros...»

Los que se consideran aludidos, puestos en pie, protestan a voces, y se cruzan de banco a banco a guisa de frases gruesas.

El público corre el incidente en tanto que el Sr. Mellado golpea con la campanilla en la mesa y reclama orden.

Cesa el barullo, y entonces los aludidos concejales piden que se escriban, expliquen y retiren las frases que consideraron ofensivas.

El Sr. Mellado: No necesito advertencias de nadie para cumplir como debo.

Sr. Soler, S. S. tendrá la bondad de explicar esas palabras.

Varios concejales: No solo eso, sino retirárlas.

El Sr. Soler: Podrá explicárselas, por deferencia a los ruegos del señor a calde presidente; pero retirárlas, de ningún modo.

El Sr. Mellado insiste en que el Sr. Soler explique sus palabras, manifestando que ningún hombre de honor se rebaja por declarar que no ha tenido intención de ofender, cuando esto no entra en su ánimo.

Explica el Sr. Fernandez Soler sus palabras, se da por terminado el incidente, y se aprueba la plantilla del personal por unanimidad.

Queda nombrado el Sr. Arño vocal de la Junta de cárceles.

Se acuerda que las sesiones, se celebren en adelante a las ocho de la mañana.

El Sr. Suarez de Figueroa defiende una proposición enmendada a corregir vicios y defectos de la administración municipal; cuyo fin capital es el mantenimiento de la moralidad municipal, contra propicias y extralimitadas. Se toma en consideración por unanimidad.

Se llega al órden del día, y se aprueban rápidamente los asuntos que en él figuraban levantándose la sesión.

Después de la sesión de hoy en el Ayuntamiento, se ha hablado de una cuestión personal pendiente entre dos concejales.

ORDEN DEL DIA.

Ferro-carriles secundarios.

Se pone a discusión la enmienda del señor Fabra al art. 2.º

El Sr. La Serna (de la comisión), la combate. Queda desechada la enmienda sin discusión. El Sr. Ochoando apoya otra al mismo artículo.

El señor ministro de Fomento ofrece tener en cuenta las observaciones del Sr. Ochoando cuando se redacte el reglamento para la aplicación de la ley.

El Sr. Ochoando retira su enmienda. Apruébese el artículo 2.º

El Sr. Gomez de la Serna, en nombre de la comisión, admite una enmienda del Sr. Los Arcos al art. 3.º

Se toma en consideración, y sin discusión se admite otra del Sr. Rodriguez San Pedro, y se aprueba el art. 3.º

El Sr. Rodriguez San Pedro apoya una enmienda al art. 4.º que es desechada después de combatirla el Sr. La Guardia a nombre de la comisión.

Queda aprobado el art. 4.º

Al 5.º apoya una enmienda el Sr. Barroso, contestándole por la comisión el Sr. Alvarez Capra.

Queda desechada la enmienda y aprobado el artículo 5.º

Se suspende este debate.

Apruébanse varios dictámenes relativos a obras públicas y el referente a la división territorial electoral de Cuba y Puerto-Rico, para diputados a Cortes.

Debate político.

(Las tribunas están poco concurridas, apenas mediana; los escaños tampoco están muy favorecidos, lo cual demuestra una vez más la poca atmósfera que hay para este debate.)

El señor ministro de la Gobernación contesta al Sr. Romero Robledo. Permalid, señores diputados—dice—que desde este banco de moribundos, como le he llamado el Sr. Romero Robledo, se da una voz a protestar de sus afirmaciones con toda la energía que da la razón.

El Sr. Romero Robledo inició ayer un debate sobre la política general del gobierno, sosteniendo que la continuación de este gobierno era imposible, que estas Cortes habían concluido su misión, que había que plantear la cuestión de confianza, que no podía atajar este gobierno la inmundicia administrativa, que en su entender, no había más solución que la formación de un gabinete intermedio, y de no ser así, la vuelta de los conservadores.

El Sr. Romero Robledo nos habló ayer de un vaticinio hecho por una gitana a un diputado ministerial, y yo, siguiendo el ejemplo que me ha dado, completaré la historia.

Hablé también con el señor diputado a que su señoría se refirió, y le pregunté cuánto tiempo creía él antes de preguntar a la gitana que seguiría en el poder al partido liberal, a lo cual me contestó que unos diez años.

De modo que el oráculo de la gitana, si se toma relativamente como es natural, no es tan favorable al Sr. Romero Robledo como él suponía.

—¿Y no le dijo a Vd. quién sería el sucesor del gobierno liberal?—habí.

—Me dijo que uno que traería unas cadenas muy pesadas—replicó. (Risas)

De modo que como su señoría es liberal, lo del oráculo no se aviene con sus deseos, y como los tiempos que corren no son propios de cadenas, tampoco es de presumir que la gitana haya de acertar en su predicción.

Entrando ya en la materia debatida, recuerda al Sr. Romero Robledo que en 1870 se aprobó la ley del sufragio en Abril, y aquellas Cortes siguieron legislando once meses más, porque se necesitaba ese tiempo para plantearse la reforma. Ya vé S. S. cómo no hay razón para decir que estas Cortes han terminado su misión, con más motivo si se atiende a que hay cuestiones importantes que pueden dejar resacas estas Cortes antes de que termine su vida natural.

Censura al Sr. Romero Robledo porque, en su afán de combatir al gobierno, ha tratado de ridiculizar la mia de campaña y los fastos últimos, ligándolo con el propósito de que S. M. la Reina venga a cerrar estas Cortes.

Yo no sé si esto se verificará ó no; pero si se verificara, sepa el Sr. Romero Robledo que sería un título de gloria para S. M., puesto que sería la primera vez que ocurriera entre nosotros un hecho que sucede con frecuencia en Alemania ó Inglaterra, hecho que además se realizaría en circunstancias especiales, puesto que se trata de las primeras Cortes convocadas por la Regencia.

Pero sea de ello lo que quiera, lo que a mí me importa hacer constar es que no hay razón para decir que estas Cortes han terminado su misión.

Hece la historia de la crisis última, demostrando que no es este un gobierno de transición. Pero dice el Sr. Romero Robledo que hay que plantear la cuestión de confianza. ¡Si esto se hace constantemente! A cada paso, desde el momento en que un gobierno jura, se están planteando cuestiones de confianza, con motivo del despacho ordinario. Mas aparte de esto, que es natural y corriente en las relaciones entre el monarca y su gobierno, al partido liberal le cabe la gloria de haber planteado el gobierno que le representa tres veces ante S. M. la cuestión de confianza, siéndole reiterada ésta.

¿Qué motivo hay ahora para plantearla de nuevo? Ninguno. Únicamente que el Sr. Romero Robledo se empeña en que el último ministerio formado ha sido de transición, y esto, señores diputados, no es razón. Porque por muy respetable que sea una opinión, no puede sobreponerse a la realidad.

Es más, el planteamiento de la cuestión de confianza inoportunamente, no sería correcto ni respetuoso.

¿Qué conflicto, qué fracaso ha tenido este gobierno que justifique tal acto?

Ocupándose de los desprendimientos que el Sr. Romero Robledo ha señalado como ocurridos en el partido liberal, dice el orador que el general Martínez Campos no puede considerarse como desprendido del partido, porque en realidad, jamás ha figurado en él, prestándole únicamente su benevolencia, y aun hoy, que no lo ha, no se ha declarado conservador.

Trata el Sr. Capdepon con la más alta consideración a este ilustre general.

Del Sr. Camacho hace el orador calurosos elogios, afirmando que el partido liberal recordará siempre con orgullo sus importantes servicios, y hoy no se puede decir que el Sr. Camacho esté frente al partido liberal. Ha establecido un paréntesis en su vida política, retrayéndose voluntariamente.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 27, a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, se leyó y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Respecto al Sr. Alonso Martínez, no puede darse nada más donoso que la afirmación de su señoría coloccándole en una actitud neutra.

Actitud neutra, señores diputados, la del presidente del Congreso ¿se concibe esto?

No, Sr. Romero Robledo, su señoría está en un error. Las relaciones entre el gobierno y el presidente de esta Cámara son tan cordiales y afectuosas como siempre. Ni por un momento han sufrido intermitencia. Ni cabría sin salir a la superficie en el acto, ocupando un lugar tan relacionado con el gobierno, como ocupa tan ilustre personaje.

El Sr. Martos no está en el partido liberal, porque él no quiere, no porque éste no estime sus merecimientos, ni desee su valiosa cooperación; pero al marcharse del partido liberal no se llevó su significación democrática, que ésta tiene idónea representación en la mayoría.

¿Pero es que esta causa le parece suficiente al señor Romero Robledo para estimar que el partido liberal ha sufrido una merma importante y que por esto no puede seguir en el gobierno?

Entonces, ¿dónde está la lógica de su señoría? No salió su señoría de las filas del partido conservador hace cuatro años, seguido de un nutridísimo grupo, y sin embargo, pide ahora su señoría el gobierno para los conservadores?

Pues el partido conservador no ha rehecho, que yo sepa, sus huestes en todo ese tiempo; y por modesto que sea su señoría, ha de reconocer la gravedad del desprendimiento efectuado con su alejamiento de aquel partido político, así por lo que su señoría representaba, figurando como el organigrama del Sr. Cánovas del Castillo, como por las fuerzas políticas que se llevó consigo.

(Muy bien, muy bien. La Cámara oye con mucha atención el elocuente discurso del orador, el cual realiza hoy su vigorosa argumentación con palabras fáciles y abundantes.)

El Sr. Gamazo jamás se ha separado del partido liberal. Podrá haber mantenido un criterio económico distinto, pero no ha intervenido en una discusión que no haya declarado su conformidad política con el gobierno, y últimamente hemos tenido la fortuna de encontrar, con harta pesar de S. S., la fórmula que ha borrado toda diferencia económica, conciliando las aspiraciones de todos.

(El Sr. Romero Robledo que se dirigía a la puerta de salida, al oír estas palabras retrocedió y ocupó de nuevo su asiento.)

Continuando el orador en el examen de las actitudes de los prohombres del partido liberal, supuestas por el Sr. Romero Robledo, consignaba que aunque el ilustre general López Domínguez no pertenecía a aquel cuando subió al poder, hacia tiempo que la demostraba claramente su benevolencia, hasta el punto que realizadas todas las aspiraciones patrióticas del general por el gobierno liberal, hacia poco que había declarado que estaba completamente al lado del gobierno liberal que mantuviera las reformas de moratorias ya realizadas.

Este es otro pesar para su señoría, porque su señoría, que vio un día elejarse de su lado a tan ilustre hombre político, ve hoy que nosotros recogemos su brillante concurso.

Vamos a la tercera parte del discurso del Sr. Romero Robledo.

Decir como dijo S. S. que estas Cortes no han hecho nada importante, es la mayor de las injusticias y la más grande de las inexactitudes.

Estas Cortes han hecho el Código civil, obra importantísima y de una gran trascendencia; el Jurado, la reforma de lo contencioso, las reformas militares, y por último, el sufragio universal, ley que por el solo da gloria a unas Cortes.

Y estas leyes importantísimas y trascendentales se han realizado en medio de una grandísima tranquilidad y con el aplauso unánime del país.

muy sensible del Sr. Martos, y que contando con el apoyo del general López Domínguez y con el aplauso de la opinión, pueda presentarse, al S. M. la Reina se digna dispensarle, como hasta aquí su confianza, presidir sin inconveniente ninguna las futuras elecciones. (Muy bien, muy bien. Gran número de diputados se acercan al banco azul a felicitar al orador.)

Se levanta la sesión a las siete menos diez.

SENADO.

Después de una breve sesión secreta para comparecer de asuntos de régimen interior, se abre la sesión pública, protestando en primer término el señor marqués de Torneros de las apreciaciones hechas por el Sr. Mellado en lo referente a la existencia del matute en 1872.

Declara que cuando él fué alcalde de Madrid no se conocía en el Ayuntamiento a D. José al de los huecos (Risas) ni existían empresas matorras.

El Sr. Medina Vicores pide al gobierno que se adopten medidas con las precedencias de aquellos puntos de Europa donde existe el cólera, aun cuando no esté declarado oficialmente.

El señor ministro de Hacienda contesta que hasta el día de ayer no se tenían noticias oficiales, y que el señor ministro de la Gobernación procederá en este asunto con arreglo a los intereses del país.

El Sr. Alcalá Zamora se asocia al ruego del Sr. Medina Vicores, y muestra su disgusto por que se tengan con otros países consideraciones que ellos no guardan con España.

El señor ministro de Hacienda declara que aun cuando en el último Consejo de ministros se habló del cólera, no fué en el sentido que han dicho los periódicos, y que el gobierno se preocupa como debe de la salud pública.

El Sr. Fuemayor pregunta si es cierto que existe la viruela en Valdemoro y si en el Pueblo Nuevo de Bazán se han dado casos de fiebres paratíficas.

El señor ministro de Hacienda contesta que no tiene conocimiento de estos hechos.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueban definitivamente los proyectos organizando el Consejo de Instrucción pública y el de erección de una estatua al general Espartero.

Del mismo modo se aprueba el dictamen sobre recompensas a la armada y otros de carreteras.

Presupuesto de ingresos. (Ocupa su asiento el señor presidente del Consejo.)

El Sr. Romero Giron consume el primer turno, pronunciando un extenso y notable discurso en el cual ha hecho un estudio del estado político y social de la propiedad territorial en España, deduciendo que dicha propiedad está considerablemente gravada con relación a los demás tributos.

Ha hecho un examen de distintas partidas de los presupuestos, principalmente los de Guerra y Marina, encontrando que muchas de aquellas son susceptibles de grandes rebajas.

Ha llamado la atención también sobre el rápido y monstruoso crecimiento de las clases pasivas que invierten más de un 25 por 100 del presupuesto de gastos.

Ha reconocido en el gobierno sus buenos propósitos en favor de las economías, como lo demuestra el haber sido derogado en la supresión de las audiencias, en las escedencias y en las gratificaciones, ocupando solamente al personalismo el no haberse realizado aquellas economías.

Después de un breve descanso, concluyó su elocuente discurso el Sr. Romero Giron, el cual ha pedido, en síntesis, la mayor suma de economías en el personal de todos los servicios.

En el caso—ha dicho el Sr. Romero Giron—de que no pueda reducirse el personal por ser absolutamente necesario, tómase la medida patriótica, general, de disminuir en un 10 ó en un 15 por 100 los sueldos de todos los que cobren del Tesoro público.

El Sr. Romero Giron ha sido muy felicitado al término de su discurso, que ha durado cerca de tres horas.

El señor ministro de Marina, haciéndose cargo de algunas indicaciones del Sr. Romero Giron, manifestó que ya se habían hecho algunas economías en el presupuesto de Marina, y que seguirán haciéndose en la medida que sea posible.

El Sr. Hoppo (de la comisión) contesta, a las siete, hora en que nos retiramos de la tribuna, el discurso del Sr. Romero Giron.

Inauguración.

El acreditado industrial D. Ricardo Hernández inauguró anoche su nuevo y lujoso establecimiento de marcos, molduras y útiles para el trabajo propio de las bellas artes, situado en la Carrera de San Jerónimo, 49. Con tal motivo, el Sr. Hernández ha organizado una pequeña y escogida Exposición de óleos, dibujos y acuarelas. Entre estas obras sobresale un cuadro de Pallarés que representa una plaza de Zaragoza en día de lluvia, llena de verdor, con muchas figuras perfectamente movidas y en conjunto tan agradable de color como primorosamente pintada, prueba evidente del progreso realizado por su joven autor en estos últimos años.

Hay allí también un bellísimo cuadro muy bien hecho y minuciosamente concluido, del Sr. Parada Sarteri; una elegante figura de mujer, sóbria y castizamente pintada, del Sr. Hernández Najera, y muchos otros trabajos notables, entre los cuales recordamos los de los señores Mejía, Palido, Benlure, Unceta, Palayo y otros muchos.

El Sr. Hernández obsequió con esplendidez a sus amigos, que salieron de allí deseando al dueño del local la suerte que merece por su actividad e inteligencia.

El día 30 se verificará la primera comida, resultado de una apuesta de tautas como se han hecho sobre si vivirá más ó menos el Sr. Sagasta en el gobierno.

Una apreciable redactor de un periódico democrático apostó con el Sr. Verges, diputado marista, a que el 30 de Junio sería poder el Sr. Sagasta, y el Sr. Verges a que lo sería para esta fecha el Sr. Cánovas.

A las siete se reunirán mañana sábado en la Obisps los oficiales de peluquería, para pedir menos horas de trabajo.

Noticias de Valencia.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.) Valencia 27 (3 10 tarde).

Director CORREO. En Beniganim no hay novedad. Se han desinfectado 400 casas, adoptándose igual medida en el resto de la población.

En Gandia ha habido una invasión, tres enfermos en la población y dos en el hospital. En el lazareto están existen 11 familias, y en el lazareto de observación, 25.—Guix.

BALANCE DEL DIA.

El debate político, que principió frío y sin atmósfera bastante en el Congreso, no ha podido sustraerse al vicio de su origen; y hoy el aspecto de la Cámara ha sido como el de ayer.

Se sigue el debate, solo, con relativa atención; y los políticos discuten más de otras cuestiones, por ejemplo de los vaticinios que tienen hechos los conservadores, que del debate parlamentario.

Sucedá, además, que los conservadores, si bien agradecidos al Sr. Romero Robledo, por su discurso de ayer, continúan hoy diciendo que el debate no tiene razón bastante, que no hay calor, y que probablemente no intervendrán en él.

Ourre asimismo, que a las seis y media en que hemos salido del Congreso, para escribir estos renglones, ningún señor diputado estaba inscrito para hablar en la intersección pendiente, siendo inexacto que tuvieran turnos acotados los Sres. Aix y Azcárate; y en suma, que a la hora en que escribimos, lo más probable parecía—por más que nada pueda asegurar se en absoluto—que hoy mismo terminara el debate ayer planteado por el Sr. Romero Robledo, si restaba tiempo para la rectificación de este señor diputado.

El discurso del señor ministro de la Gobernación contestando al fogoso orador de la minoría reformista, ha sido notabilísimo; quizá el mejor, a juicio nuestro, de los que el Sr. Capdepon ha pronunciado en su vida parlamentaria, tocando con tino, cuando era preciso, y siempre con sólidos razonamientos, todos los puntos abordados por el Sr. Romero Robledo.

Los mismos adversarios del gobierno han hecho justicia al mérito de este discurso, y la mayoría lo ha escuchado con gran benevolencia y satisfacción.

El Sr. Romero Robledo ha aplazado su rectificación para mañana, por ser tarde, y encontrarse del esfuerzo de ayer un tanto fatigado.

En el Senado se ha tomado esta tarde el acuerdo de declarar mañana la sesión permanente hasta la terminación del presupuesto, dejando un hueco, de siete a nueve, para que puedan comer los señores senadores.

Al discutirse hoy el articulado de ingresos, el Sr. Romero Giron ha pronunciado un elocuente discurso, en que con profundidad ha tratado diversas cuestiones sociales, jurídicas y económicas de actualidad: cuestiones en que podrá haber algún error en las cifras, y alguna exageración de criterio; pero que ha realizado, sin duda, el orador, con las altas cualidades de su indubitable talento y de sus grandes estudios.

Mañana, en el Congreso, seguirá, en las dos primeras horas, la ley de ferrocarriles secundarios; y en el Senado, ya hemos dicho lo que sucederá; no creyéndose, a última hora, que el general Dabán vaya a pedir el número para la votación definitiva del presupuesto.

Crónica de espectáculos.

Jardín del Buen Retiro. Mañana sábado se cantará en el teatro de los Jardines la ópera Fausto. En ella hará su debut la primera tiple señorita Attilia Pierdori.

Colea. Mañana se celebrará en el elegante circo de la Gloria de Santa Bárbara, una función de gala, cuyos productos se destinan a contribuir a la instalación de una nueva Casa de Socorro, en las inmediaciones de la Carretera de Aragón.

S. M. la Reina y S. A. R. la infanta doña Isabel honrarán con su asistencia esta función.

El circo estará adornado con escudos, guirnaldas, flores y macetas.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 27 DE JUNIO

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries like 4 p. 100 int. o., Id. fin. pequeños, Id. fin. de mes., etc.

Cambios sobre el extranjero. París, a la vista, 4'55 por 100, beneficio al papel. París, a 8 dñv., 4'50 por 100, beneficio al papel.

Londres, a la vista, libra esterlina, 26'27 pesetas. Londres, a 8 dñv., libra esterlina, 26'25 pesetas.

Londres, a 60 dñv., id., 00'00 pesetas. Londres, a 90 dñv., id., 26'02 pesetas.

Berlin, a 8 dñv., marco de 100 dineros, 0'000 pesetas.

Resumen. Los fondos en los mismos cambios de ayer. La contratación bastante paralizada.

Ha comenzado la negociación de las acciones del Tesoro público de una que el Banco de España cotiza el día 30 de este mes.

Estos valores parece que tienen ya la prima de medio por ciento; pero no podrán cotizarse oficialmente mientras el ministro de Fomento no remita a la Junta Superior la autorización previa que señala los reglamentos de B. de S.

La cotización de esta tarde viene a ser la siguiente: Al contado el 4 por 100 interior se ha publicado a 77'40 y 85.

A fin de mes solo se ha fijado el cambio de 77'85. A fin de Julio, los de 77'60 y 85, y con prima de medio por 100, 78 por 100 y 78'10.

El 4 por 100 exterior, entre 79'65 y 50, terminando a 79'55. El 4 por 100 amortizable solo con el cambio precedente de 89'60.

Los billetes de Cuba, de 108 por 100 a 107'90. Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario a 108 por 100.

Las acciones del Banco de España a 418 y 415'50. Las de la Compañía de Tabacos, de 102'25 a 108 por 100; último cambio, 102'75.

Bolsin. A las cinco y media.—4 por 100 interior contado: 77'85 papel; fin de mes, en firme, 77'85 papel; fin del próximo, 77'55 papel.

(TELEGRAMAS DE T. BERNARD.) París 27 (3 15 t.)—4 0/0 exterior, 76'40.—3 0/0 francés, 81'87.—5 0/0 italiano, 95'70.—4 0/0 turco, 18'80.—4 0/0 húngaro, 80'0.—3 0/0 portugués, 62'87.—Banco de París, 830'00.—Banco Nacional del Brasil, 586'00.—Otomano, 603'00.—Norte de España, 350'00.—Andaluzes, 395'00.—Alicante, 318'00.—Obligaciones egipcias, 489'00.—Cubas, 517'00.—Rio Tinto, 593'00.—Tharvis, 152'00.—Acciones de Panamá, 37'00.—Lombardo, 303'00.—Robinson, 00'00.—Cape Copper, 127'00.

Londres 27 (1 00 t.)—4 por 100 exterior, 76'06.—Cédulas Argentinas: A, 46'75; B, 00'00; E, 43'00; I, 00'00; J, 00'00; K, 00'00 y P, 31'00.—Oro, 238.

(DE LA AGENCIA FABRA.) París 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76'21 y 76'28.—8 por 100 francés, 91'87.

Londres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76'19.

El Banco general de Madrid se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

IMPORTANTE

La tos ferina se cura infailliblemente con la tintura Steedman, que se vende en las mejores farmacias y en la de Ruiz de la Orden, Serrano, 81.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID.

(SOCIEDAD ANÓNIMA): CAPITAL: 1.800.000 FR. Domicilio social, 15, place Vendôme, París.

Habiendo fijado la Junta general de accionistas, celebrada el 10 del actual, el dividendo del ejercicio de 1889 en francos 25, por acción liberada de 250 francos, y en francos 21,879 por parte de fundador.

El Consejo de administración tiene el honor de prevenir a los señores accionistas que, habiéndose repartido a las acciones el 2 de Enero último un anticipo de 10 francos 75; el saldo del dividendo correspondiente al ejercicio de 1889 será satisfecho a contar desde el 1.º de Julio próximo, con deducción del impuesto, a razón de 13 francos 62, mediante la entrega del cupon número 6.

El dividendo referente a las partes de fundador será igualmente satisfecho a contar desde el 1.º de Julio próximo, a razón de 20 francos 749 líquido, mediante la entrega del cupon num. 3.

El pago de los cupones se efectuará: En París, en la Société de Credit Mobilier, 15, place Vendôme.

En Madrid, en el Banco general de Madrid, Sevilla, 2; y en Bruselas, en el Banco de Brabant, 24, rue des Douze-Apôtres.

El secretario del Consejo de administración, S. Fraenkel.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 24º sobre 0.

A las doce de la misma, 33º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 28º sobre 0.

La máxima fué de 36º sobre 0. La mínima, de 19º sobre 0. El barómetro marca 704 milímetros. Variable.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Leon II, Papa y confesor.—Ayuno con abstinencia de carne.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Escuelas del Corazon de Jesús (paseo del Obispo), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, pases y reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud principia la novena del sagrado Corazon de Jesús, predicada a las seis de la tarde un padre de la Compañía de Jesús.

En la parroquia de San Ildefonso continúa el triduo al Sagrado Corazon de Jesús, con misa mayor en la que predicará el Sr. Montalban.

En la iglesia parroquial de San Luis continúa la novena de San Antonio, y será orador a las cinco media, el Sr. Mazarinos.

En la Catedral, después de completas, se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, con asistencia del Cabildo.

En los templos de costumbre se obsequiará a la Virgen como todos los sábados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián ó la del Honor en Santa Catalina de los Donados.

Espectáculos para MAÑANA.

Apelo.—A las 9.—¿A que no puedo casarme?—A las 10.—La flor del Trigo.—A las 11.—Las doce y más sereno.—A las 11 3/4.—Los nuestros.

Príncipe Alfonso.—Día de moda.—A las 10.—Mam'zelle Nitouche.—A las 10.—Sera de diablo.

Felipe.—A las 9.—El arca de Noé.—A las 10 1/2.—El chateau blanco.

Maravillas.—A las 10.—Las niñas.—A las 11 1/2.—Circos de los clowans.

de comedia y de ópera.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTIILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Tuzpan y Tampico.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 18, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor VERACRUZ saldrá de Cádiz el 30 de Junio.

LÍNEA DE COLON

Combinación para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á México con trasbordo en Habana

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limón.—Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto-Rico y Vigo.
El vapor SAN AGUSTIN, saldrá de Vigo el 15 de Julio.

LÍNEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS
en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebu, y combinaciones á Kuraoko y Bushiro (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangai, Hiyago y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 11 de Enero de 1889.
El vapor SAN IGNACIO, saldrá de Barcelona el 27 de Junio.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN
Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes.
El vapor CIUDAD DE SANTANDER, saldrá de Cádiz el 1.º de Julio.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE FERNANDO POO
con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Bakar y Senegalia.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.
LÍNEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Massagan, y las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Safí.
SERVICIO DE TANGER
El vapor TANGER, saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilla á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

IMPOTENCIA

Los Glóbulos Regeneradores Walker son el único medicamento eficaz é infalible aprobado científicamente por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, para curar con la mayor rapidez la impotencia, la esterilidad y la debilidad nerviosa. Acción prolongada, tónico reconstituyente, rápida y eficaz, 5 ptas. En Madrid, Preciados, 32. A provincias por correo contra importe recibo ó giro al Gabinete Walker, Madrid.

La curación del estómago

El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña.
Calma los dolores.
Neutraliza los ácidos y gases.
Corrige la pereza de la digestión.
Entusa, alegra y vivifica.
Regulariza los cursos.
Despierta el apetito.

Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Robin es un remedio siempre infalible y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispepticos y las digestiones dificultosas.—8 pesetas caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien lo remite, previo envío de su importe en sellos ó giro, sobre cualquier plaza de España.
Se remiten enviando sellos ó giro al Instituto Audet, SAN BARTOLOMÉ, 7, 1.º, Madrid.
—VENTA: Oármes, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Calvo; Valencia, Cuesta Zaragoza, 8; Sevilla, Santa Paula, 8; Granada, Pujoson; Málaga, Canales; Bilbao, Orive; Santander, Molino y Suro; Leon, Marino; Córdoba, Fuentes; Almería, Fernández; Alicante, Gades; Cáceres, Oasiel; Pamplona, Negrillos; Navalmaral, Gonzalez; Cádiz, Matute; y buenas boticas y droguerías.

Enfermedades infecciosas

El Antiseptis Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los
Catarros
Herpes
Stífilis
Flujos uretrales y de la matriz
Flujos nasales, bronquiales de la nariz á sídes
El reumatismo
y las enfermedades de la piel
El antiseptis es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.
RESULTADO A LAS 24 HORAS!
Dos pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

ULTIMOS DIAS

El público puede aprovecharse con grandes rebajas de los géneros de quincalla y otros mil artículos diferentes propios para regalos. Hay transparentes á 6 rs. uno. Carrera San Jerónimo, 28, tda. Realización.

HOTEL SAN MARTIN

Bayonne (France)
Ouvrert toute l'année, se recommande aux familles, prix modérés, situation magnifique, grand jardin, chatel pour famille, pres l'hotel.

BARCO 47

ENTIERROS A PLAZOS
A 8 ptas. anteojos cristal de roca de 1.º Arsenal, 19 y 21.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Curar radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel, por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tómalo á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las emulencias médicas la prescriben con gran éxito. Los interesados pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.
Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º

INDUSTRIA IMPORTANTE A LAS PERSONAS LABORIOSAS

Con un capital de 600 á 700 ptas., manejadas por el propio interesado, y con solo tres días de trabajo en cada semana se consiguen fácilmente de 4 á 6 pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones de esta rama ó impresos á todo el que las pida por carta, dirigida á D. Manuel Lopez, Plaza de Pinar, 3, Ciudad-Real.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.
La suscripción cuesta 250 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

LA MUY ILUSTRE SEÑORA
DOÑA RAMONA DE NAVARRETE
VIUDA DE QUIRÓS
Falleció el 28 de Mayo de 1890
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el domingo 29 de Junio en el oratorio del Caballero de Gracia, se aplicarán por su alma.
La señorita doña Carlota de Quirós y Navarrete, hija; su hermano D. Ramon de Navarrete y demás familia, ruegan á sus numerosos amigos asistan á encomendarla á Dios.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanaja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

LOS MEJORES GUANTES
que se venden en Madrid, son los que fabrica el coocioso guantero Fernando Uribe.
3, ESPANEROS, 3, entresuelo.

CALLE de PRECIADOS, 3 EL AGUILA PRECIADOS 3
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Trajes tricot y lanilla á 20, 25, 30, 35, 42, 50, 60, 60 + 70 ptas.
Sacos sobretodos, lana y melton, á 25, 30, 35, 42, 50, 52, 55 + 75 ptas. Géneros de novedad para confeccionar á la medida.
Lámens surtido en trajes para niños.

PARA UNA OFICINA
se desea un meritorio joven con buenas antecedentes. Dirigirse con muestra de letra á la calle de Zurita, 15, duplicado, portería.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias
ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Debilidad de los niños, etc.
Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.
Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
ADVERTENCIA.—Evítase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

Junio 27) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 12)
RUPERT GODWIN
volviendo á su solitario gabinete.—Mucho me temo haya hecho esta tarde algun mal negocio en la Cité.
El banquero se fué lentamente hacia el comedor donde había llegado poco antes Harley á interrumpir sus planes.
Todo permanecía igual, pero la habitación no estaba vacía. Sentado junto á la mesa con The Times en la mano, vio con poca sorpresa Godwin á Danielson; es decir, precisamente á la persona que menos deseos tenía de ver en aquel momento.
El banquero se había abotonado la levita después del encuentro con su hija, pero no pudo reprimir un rápido estremecimiento al ver á su dependiente.
—Vd. aquí, Danielson?—dijo.—Croyale de Londres.
—Vd. llegó demasiado tarde al tren, y he de agradecerle su Vd. hospitalidad. Hubiera preferido que Vd. llegara al tren de las doce, pero mi hora es muy singular, y no puedo ir para mí entrar en el tren.
—De suerte que no volveré aquí.
—No, Danielson.
—No, ciertamente. Y el aturdido ha olvidado el sobre todo, por lo que veo—dijo Danielson señalando aquella prenda del capitán Godwin que se apoyaba en el respaldo de una silla.

El criado trajo un frasco del mencionado licor, y Rupert se llenó la mitad de un gran vaso del energético espirituoso y lo apuró de un trago.
—¿De modo que ha llegado Vd. tarde al tren y vuelto aquí?
—Sí. No advertí al pronto que el tren había partido, y despedí al tilbury. No he tenido otro remedio que regresar á pie.
—Muy deprecia habrá Vd. venido—dijo el banquero pensativamente.
—Ciertamente que he hecho una ruda caminata. Pero y su amigo de Vd. el capitán, ¿qué ha sido de él?
—Hace media hora que marchó.
—¿De modo que consiguió Vd. tranquilizarle?
—¡Oh, sí! Me ha dejado la custodia de su dinero hasta su regreso de la China, si bien tendré que pagarle un interés un poco mayor.
—¡Oh, no es extraño!—repuso el dependiente frotándose la barba con el aire lento y pensativo que le era peculiar y mirando á su jefe mientras este bebía otro medio vaso de brandy.—¿De modo que el capitán ha ido á pie á la estación tomando el camino más corto?
—Sí.
—¿Por la gruta, no es cierto?
—Sí, ese camino le aconsejé que tomara—replicó distraidamente Godwin.
—¡Es extraño! He debido encontrarle porque seguí ese camino.
—Probablemente lo habrá equivocado. Los marineros no sirven gran cosa cuando están en tierra.
—No, ciertamente. Y el aturdido ha olvidado el sobre todo, por lo que veo—dijo Danielson señalando aquella prenda del capitán Godwin que se apoyaba en el respaldo de una silla.

—Muy aturdido es realmente. Mas, en fin, como es muy tarde, me voy á retirar. Un criado le conducirá á Vd. á su cuarto, Danielson; pero antes le aconsejo que pruebe este licor, que está esquisito.
—Muy bueno debe ser, porque jamás he visto á Vd. beber tanto brandy como en los cinco minutos que llevamos aquí.
Abandonó Godwin el comedor, y se dirigió á su departamento. Allí la máscara que cubría su rostro cayó, y el asesino se mostró tal como era. Dejóse caer pesadamente sobre una silla, cubriéndose la cara con las manos, y lanzó un profundo gemido.
—¡Ha sido terrible! ¡Verdaderamente terrible! Y sin embargo, se dice que la venganza es dulce. Hacía años que estaba ávido de venganza, como el tigre hambriento lo está de su presa; ya la he conseguido. ¡Clara Ponsenby no verá más á mi odioso rival!
El banquero metió la mano en el pecho, y sacó el largo puñal toledano de bruñido acero, el cual estaba teñido en sangre desde la punta á la empuñadura.
—¡Su sangre!—prosiguió Godwin.—La sangre del hombre que he odiado veinte años seguidos, y que no había visto hasta hoy. ¡Qué extraños son los designios del destino! Levantóse el banquero, y aproximándose á un mueblecillo de ébano incrustado con labores de plata, guardó el puñal en un cajoncillo, que avanzó á oprimir un resorte.
—Ningún sér viviente fuera de mí conoce este resorte. ¡Bien hábil será el que encuentre el puñal que ha herido de muerte á Westford!
Hubo una pausa.
—¡El puñal que le ha matado! ¿Es acaso seguro que haya muerto?
Nueva pausa.
—¡Bah! ¿Cómo podría sobrevivir después

de lo que le ha acaecido esta noche? La puñalada ha sido segura y después la caída por la escalera.... ¿Es posible dudar de su muerte? Y aún suponiendo que hubiera sobrevivido á todo, deberá morir forzosamente desangrado, hambriento y frío.
Había algo de infernal en la expresión de la fisonomía de Rupert, al hacerse tan horribles reflexiones.
—Y las veinte mil esterlinas son mías para siempre con la facultad de disponer de ellas, segun mi voluntad. Puedo sostener el quebrantado crédito de mi casa; nuevas especulaciones reharán mi fortuna. Venceré todos los obstáculos como he vencido los de esta noche. ¿Qué es después de todo este crimen tan horrible de recordar? Un golpe bien asegurado; cosa hecha. Este hombre ha llegado así al fin de su vida como había podido llegar en medio de los mares luchando con la tempestad. ¿Qué pierde el mundo con su desaparición? ¿Soy yo acaso peor por lo que he hecho?
Estos eran los razonamientos que hacía el banquero después de realizada la horrible traición que le separaba para siempre de las gentes honradas, de aquellas cuyas manos están limpias y puras las conciencias.
Parecía, además, que en él se había verificado una transformación física después de cometer aquel espantoso crimen. No respiraba, ni pensaba, ni hablaba á sus anchas, con entera libertad. Su respiración era fatigosa, sus miembros parecían que habían perdido su elasticidad, y hasta su voz tenía otro sonido al punto que á él mismo le parecía extraña.
—Esto es algo así como una pesadilla y se pasará tan rápidamente como ha venido; he vivido en un país en donde los hombres se quitan la vida unos á otros casi sin pensarlo. ¡Voy á volverme cobarde porque he abrevia-